



CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 003- 2011

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto 2474 de 2008, La Lotería Santander comunica que adelantará el proceso contractual que a continuación relaciona:

“Realizar un avalúo comercial del edificio ubicado en la carrera 16 N° 35-41/47/49 y calle 36 N° 16-17 de Bucaramanga, identificado con la matrícula inmobiliaria N° 300-0043196 y la escritura pública N° 1197 del 02 de febrero de 1992 otorgada en la Notaría tercera de Bucaramanga propiedad de la LOTERIA SANTANDER”.

1.2 Especificaciones esenciales

Efectuar el proceso técnico, lógico y coherente que permita determinar el valor comercial en términos monetarios y en un mercado abierto del bien inmueble propiedad de la **LOTERIA SANTANDER**, atendiendo las siguientes especificaciones técnicas:

DIRECCIÓN: Carrera 16 No 35-/41/47/49 Calle 36 No 16-17

UBICACIÓN: Bucaramanga

MATRÍCULA INMOBILIARIA: 300-0043196

ÁREA DE TERRENO: 471 Mts 2

ÁREA CONSTRUIDA: 1.365 Mts 2

Los linderos generales son los siguientes:

POR EL SUR: Con la vía pública de la calle 36.

POR EL NORTE: Con el edificio José Acevedo y Gómez.

POR EL OCCIDENTE: Con la vía pública de la carrera 16.

POR EL ORIENTE: Con el pasaje Santander.

POR EL CENIT: Al aire en toda la extensión del predio.

POR EL NADIR: Con el subsuelo en toda la extensión del predio.

ESTRATO: Urbano comercial.

TOPOGRAFIA: La pendiente de la zona es plana entre 0 y 3 %.

FORMA: Es un lote de tres frentes así:

Por la carrera 16 en 16.20 metros aproximadamente.

Por la calle 36 en 6.95 metros aproximadamente.

Por el pasaje Santander en 27.90 metros aproximadamente.

Es un predio urbano con un lote de terreno de forma regular poligonal en “ELE”, medianero con frentes y fondo bien proporcionado, con uso actual comercial de locales en el primer piso y oficinas en el segundo y tercero, el predio en la actualidad no presente problemas urbanísticos.

Modalidad de selección: Teniendo en cuenta el objeto para el proceso contractual a realizar Lotería Santander utilizará la modalidad de selección Abreviada de Menor cuantía.



CONVOCATORIA PÚBLICA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección abreviada asciende a la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$1.656.740)**

Dentro de estos costos deben estar incluidos el IVA y todos los demás tributos de orden Nacional y Departamental así:

DE LEGALIZACION

Estampilla Procultura 2 %
 Estampilla Prodesarrollo Dptal. 2%
 Estampilla Reforestación Dptal 1%
 Estampilla Pro hospitales Universitarios (2%)
 Pro electrificación rural (2%)
 Estampilla Adulto Mayor 2%
 Estampilla Pro- UIS 2%
 10% sobre el valor total de las estampillas canceladas

El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que pueda generar la prestación de los servicios a contratar. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los gastos en que llegare a incurrir para la ejecución del contrato.

CONSULTA DE PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

El estudio y los documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones se podrá consultar en la Subgerencia Administrativa de Lotería Santander, ubicada en la calle 36 No 21-16; igualmente será publicado en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, avaluo2011@loteriasantander.gov.co y en la página web de la entidad www.loteriasantander.gov.co a partir del día primero (01) de abril de dos mil once (2011)

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE

Gerencia General (E)

Proyectó: L. Francisco Illera D.
Revisó: Alix Parra G.
Vº Bº S. J/ca: María E. Gutiérrez D.